

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 1013

7 de mayo de 2012

Presentada por la señora *Arce Ferrer*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar a la Oficina del Procurador del Veterano la cantidad de veinticinco mil (25,000) dólares, provenientes de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias Sección 1, Inciso B, Sub-inciso 2 (a), de la Resolución Conjunta 8-2012 de 10 de enero de 2012; a los fines de parear fondos federales, estatales, municipales o del sector privado para la compra de guaguas para el transporte de veteranos; y para otros fines.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Se reasigna a la Oficina del Procurador del Veterano la cantidad de
- 2 veinticinco mil (25,000) dólares provenientes de la Administración para el Desarrollo de
- 3 Empresas Agropecuarias Sección 1, Inciso B, Sub-inciso 2 (a), de la Resolución Conjunta 8-
- 4 2012 de 10 de enero de 2012; a los fines de parear fondos federales, estatales, municipales o
- 5 del sector privado para la compra de guaguas para el transporte de veteranos.
- 6 Sección 2.- Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados,
- 7 así como cualquier departamento, agencia o corporación del Gobierno de Puerto Rico, para el
- 8 desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.
- 9 Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su
- 10 aprobación.